

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4836663

EN VIRTUD DE QUE

ISABEL LETICIA

VARGAS

TINAJERO

CURP

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria del Artículo 24 Constitucional
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGlAMENTO SE LE EXHIBE

EN EDUCACIÓN DE TIPO GENERAL

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

INGENIERÍA CIVIL

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4836663

SEP



México D.F. 20 de Julio del 2006



FIRMA DEL TITULAR

[Handwritten signature]